

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024 DE LA RADIO PÚBLICA MUNICIPAL GUAMOTE 90.1 FM.

Previa a la convocatoria realizada con fecha 4 de junio de 2025, se desarrolló la Rendición de Cuentas del medio de Comunicación Radial, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de la Participación Ciudadana, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta emisora tiene la obligación de rendir cuentas de manera anual a la ciudadanía. En la cabina principal de la Radio Pública de GADMCG, Provincia de Chimborazo, a los 17 días del mes de junio del año 2025 siendo las 7H46 am, se realizó la Rendición de Cuentas de la Radio Pública Municipal Guamote 90.1 FM periodo 2024, a la audiencia a través de señal abierta 90.1 FM, Play Store Aplicación de la Radio, Facebook Live, TikTok Live y a través del internet por la página Web de la Radio: <https://www.gadguamote.gob.ec/radio-publica-90-1-fm/reproductor.html> bajo la dirección del Tecnólogo **Kleber Ernesto Quishpe Yasaca** en calidad ENCARGADO DE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS contando con la presencia del señor **Mario Delfín Chuquimarca Roldan** ENCARGADO DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN y el señor **Raúl Roldan** presidente de PARLAMENTO INDÍGENA Y POPULAR DEL CANTÓN GUAMOTE.

ORDEN DEL DÍA:

UNO. - Saludo de bienvenida e instalación del proceso de la Rendición de Cuentas 2024 por el señor Tecnólogo Kleber Ernesto Quishpe Yasaca encargado de Proceso de Rendición de Cuentas.

DOS. - Introducción el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Guamote dentro de sus planes de inversión y con la finalidad de estar más cerca de las comunidades ha instalado una estación RADIODIFUSION de Frecuencia Modulada FM, “**RADIO PÚBLICA MUNICIPAL GUAMOTE 90.1 FM**” cumpliendo con todas las normativas y reglamentos para el efecto exige tanto en la ley de comunicación, como en la ley de Telecomunicaciones del Ecuador. Radio Pública Municipal Guamote 90.1 FM, inicia sus emisiones el 13 de septiembre de 2018, con la fecha 28 de febrero de 2018, Resuelve Art. 1 otorgando a favor de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Guamote, por el plazo de 15 años, y el título habilitante de autorización para la instalación y operación de una estación Radiodifusión sonora FM de carácter público oficial, es un medio de comunicación local, creada para el servicio oficial de la



www.gadguamote.gob.ec

+593 (03) 3-731-460 Ext. 8027

10 de Agosto y Abelardo Montalvo, Guamote – Chimborazo – Ecuador

municipio@gadguamote.gob.ec

municipalidad con la finalidad de transparentar y comunicar los procesos de actividades de la administración de GADMCG, el servicio social hacia las comunidades y la sociedad en general.

TRES. - Entonamos las sagradas notas de Himno Nacional del Ecuador.

CUATRO. - Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas de la Radio Pública Municipal Guamote 90.1 FM periodo 2024, en sus 7 años de vida de la Radial, cumpliendo las normativas establecidas por la LOC y CPCCS el señor Tecnólogo Kleber Ernesto Quishpe Yasaca con la disposición del Licenciado Roger Guacho Vilema Comunicador Social de GAD Municipal de Cantón Guamote mediante el **Memorándum N°- 059-CS-GADMCG-2025**, adscrito por la máxima autoridad del GADMCG, se realizó y presento el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas del periodo 2024, mediante el **Memorándum N°- 0014-RPG-GADMCG-2025** al señor Miguel Marcatoma Lema alcalde y representante legal de la Radio, en la cual fue aprobado del mismo para proceder la deliberación pública a nuestra audiencia.

CINCO. – Entonamos las sagradas notas del Himno a Cantón Guamote. Luego de aquello se realizó el aporte ciudadano por parte del señor **Raúl Roldan** en calidad presidente de **Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote** quien dirige con un cordial saludo y agradece a la audiencia por ser parte del acto de Rendición de Cuentas, ratificando el debido cumplimiento del proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2024 de la Radio Pública Municipal 90.1 FM, con las programaciones correspondientes **FORMATIVO EDUCATIVO ENTRETENIMIENTO**, reafirmando que es un medio de comunicación de gran importancia para nuestro cantón abierto al público para la difusión de servicios sociales de las comunidades y constituyendo una plataforma clave para la difusión oportuna de todas las actividades ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guamote, también por conectar a través de redes sociales en diferentes países con nuestros compatriotas e informar todos los acontecimientos en nuestras comunidades, parroquias, Cantón, Provincia y del país, de la misma manera manifestó a la ciudadanía que se requieren hacer algún aporte o sugerencia pueden hacer por diferentes canales de comunicación o a su vez acercarse a las instalaciones de la Radio, para el fortalecimiento de la misma.

SIES. - Luego el Señor Tecnólogo Kleber Ernesto Quishpe Yasaca encargado de proceso de rendición de cuentas se dio por concluido el evento, agradeciendo al público radioyente y los presentes, siendo las 8H44 am.

Para la constancia firmamos en la presente Acta de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas de la Radio Publica 90.1 FM correspondiente al año fiscal 2024.



www.gadguamote.gob.ec



+593 (03) 3-731-460 Ext. 8027



10 de Agosto y Abelardo Montalvo, Guamote – Chimborazo – Ecuador

municipio@gadguamote.gob.ec

Kleber Ernesto Quishpe Yasaca
ENCARGADO DE PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS

Mario Delfín Chuquimarca Roldan
ENCARGADO DE SISTEMATIZACIÓN
DE INFORMES

